

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración
ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

SUSCRIPCIONES
En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero. 9'
Número suelto 5 céntos
ATRASADOS 10

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C.º, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grishén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.º, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol. R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Atocha 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA.

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

CONFITES GARPA

Es el remedio más seguro y pronto para hacer desaparecer la TOS. Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares que con frecuencia rescribe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto síntoma ha obtenido MEDALLA de ORO y DIPLOMA de HONOR en varias Exposiciones.—2 pesetas frasco en la FARMACIA GARPA, Plaza Prim 1 y Arrabal de Sta. Ana, 2.

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

Laboratorio Químico Biológico DE M. RIUS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros, de la clorosis, anemia, cloro-anemia (jóvenes opiladas), debilidad general, agotamiento por hemorragias de la matriz, vómitos de sangre, heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 ó 30 inyecciones para la completa curación.
(A LAS JOVENES POBRES GRATIS de 6 a 7 de la tarde).

SUERO SHIRLEY

De resultados sorprendentes para la curación de la neurastenia (primeros períodos), dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia; en el histerismo y en las fibrosis según la cronicidad.

En toda enfermedad nerviosa considerada hoy como incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

De ambos sueros la exclusiva en toda la provincia.

INYECCIÓN FOURNIER

Para la curación SIN DOLOR en 8 días de la blenorragia aguda (purgaciones) y en 30 (el máximo) de la blenorragia crónica (gota militar).

LA EXCLUSIVA EN TODA LA PROVINCIA

REUS.-Misericordia, núm. 7, 2.º
Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 7

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y correctivos para las fracturas de la mandíbula.

DENTADURAS

RECIBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

RECLAMOS RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

ULTIMA NOVEDAD
PRECIOS LOS MAS LIMITADOS

De venta en esta imprenta

EN VENTA

Lo está una propiedad en el término de la Selva del Campo, plantada de viña, americana, avellanos y árboles frutales, de extensión 22 jornales del país á media hora de la población que dá de arriendo 1250 pesetas anuales satisfechas por adelantado. Se vende por el precio de 3.000 duros; con su correspondiente casa de campo, agua para el consumo de la propiedad y para recreo al verano.

A quien le convenga puede dirigirse en la Selva á D. Juan Masdeu Girona, Arrabal de San Pedro.

Ex-operador de la casa Dr. Treviño de Madrid:

Dr. J. Jordán

del Colegio español de Dentistas.

PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspó, BARCELONA

Opera los lunes en Reus, Plaza Prim 2.

Máquina de aserrar maderas

EMILIO DURAN

Esta máquina de aserrar se dedica exclusivamente á la construcción de embalajes. La fábrica está situada en la calle de Próspero de Bofarull, junto al Camino de Aleixar.

Estacas para cepas americanas
Precios reducidos

D. Jaime Muntané Jornet
CORREDOR MATRICULADO
DE FINCAS DE TODAS CLASES
Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º, Reus

Hay para vender, de todas clases y precios.

Gramophones

DESDE 125 Ptas.

Depósito y Taller de Relojería

R. Perpiñá

Calle Mayor, 24, pral. - REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas.
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de GRAMOPHONES, discos y accesorios.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. -- MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.**—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas.**—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales.**—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

IMPORTANTE

CARRITOS Y TARTANAS

para vender de varias formas. Informar Rafael Homedes, Tarragona, Mar número 3.

TUTORES

6 estacas madera pino de la fábrica del Vendrell para proteger del viento viñas americanas recién ingeridas ó para parrales.

Precios y clases sin competencia

Se reciben encargos en Reus:
Calle camino de Aleixar, núm. 35, 3.º

Información política

Los que en estos días hayan frecuentado los llamados círculos políticos, el Congreso, el Senado, los sitios donde se reúnen los representantes del país, y hayan conversado con individuos de las diferentes minorías, habrán podido observar que mientras algunos de ellos parecen animados de verdadera furia destructora y no piensan en otra cosa que en derribar al Gobierno, de cualquier modo que sea y sin preocuparse lo más mínimo de las consecuencias que puedan sobrevenir, hay otros que ven con alarma la actitud en que se han colocado las minorías monárquicas y temen que por este camino se haga imposible todo gobierno, lo mismo ahora que en lo porvenir.

Claro es que estos pareceres se-

P. Martra

CIRUJANO
DENTISTA

ÚNICO EN ESTA CIUDAD POSEEDOR DE DICHO TITULO

Consulta de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.
Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

renos y desapasionados suelen pensar menos en las agrupaciones políticas que los más exaltados; pero constituyen indudablemente una fuerza que no es posible desdenar. Y de tal modo han abusado de la intransigencia las minorías en las actuales Cortes, que ese mismo abuso está produciendo ya una reacción, que se refleja hasta en las columnas de los periódicos liberales.

Algunos periódicos, constantes en sus especiales procedimientos, tergiversan las palabras con que contestó el ministro de la Guerra el último sábado, á la pregunta del señor Requejo sobre gastos militares.

El general Linares manifestó del modo más explícito que no ha gastado ni podía gastar un centimo, ni siquiera como anticipado, de los créditos extraordinarios

pedidos al Parlamento, pues los transportes de tropas y material efectuados hasta ahora son con cargo á los capítulos correspondientes del presupuesto ordinario.

Añadió que, precisamente ante el temor justificado de que por los gastos hechos hasta ahora quedaran agotados los créditos ordinarios, y, por lo tanto, no le sea posible cubrir las atenciones corrientes á que los mismos están afectos y que sobrevengan en el resto del año, es por lo que ha pedido el crédito extraordinario, que, en lo que toca á los servicios de que se trata, no ha sido impugnado por nadie, puesto que la oposición suscitada entre algunos elementos de las Cámaras lo es sólo á la parte destinada al aumento temporal de fuerza en los Cuerpos.

A la vez con el crédito extraordinario se podrán efectuar mayores transportes de material, que son absolutamente precisos para robustecer los elementos defensivos de Baleares, Canarias y otras localidades.

Por último, el decreto publicado hace días no ha tenido otro objeto que el de que los transportes y compras realizados (con los créditos ordinarios) queden exentos, por su preteritoriedad, de las formalidades de subasta. Claro está que dicho decreto servirá igualmente para los gastos de índole análoga que haya que hacer con los créditos extraordinarios después que las Cortes los concedan.

Como se ve, el asunto es clarísimo, y ni el señor Requejo ni nadie podrá obscurecerlo; aunque se empeñen en decir que lo negro es blanco.

Mientras las oposiciones mal-

gastan el tiempo en debates políticos y personales, y hacen obstrucción hasta en la Comisión de Presupuestos, cosa nunca vista, el Gobierno demuestra con actos que se ocupa en proponer á las Cortes resoluciones que interesan al país.

Después de haber hecho y puesto en vigor el ministro de Hacienda la ley suprimiendo el impuesto de transportes para la exportación de vinos, aceites y frutos tempranos, con lo cual la producción puede obtener una positiva ventaja, el señor Osma ha estudiado y sometido á las Cortes otros proyectos, de importancia modesta, pero de resultados positivamente beneficiosos á la industria y á los consumidores, y de gran oportunidad. Tales son: el que propone la rebaja de los derechos arancelarios á los trigos y sus harinas, si

aquellos exceden del precio de 27 pesetas los 100 kilogramos, con lo cual se atiende y satisface el problema vital de las subsistencias; el que suprime el impuesto de 3 por 100 del producto bruto de los carbonos, que es el pan de la industria, y el de transportes en la navegación de cabotaje, compensando los ingresos que por ese lado se abandonan con un recargo sobre el impuesto de Timbre a los espectáculos y otro impuesto nuevo sobre los naipes; el que eleva el gravamen a las pasas extranjeras con las que puede fabricarse vino, defendiendo así nuestra viticultura, y, por fin, el que establece el medio de pagar los intereses atrasados a las corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos de Beneficencia por la venta de sus bienes enajenados.

En estos proyectos, que deben ser aprobados con urgencia por cuanto se interesan por el país, demuestra el señor Osma el detenido estudio que hace de las reformas que benefician a la agricultura, a la industria y a los consumidores, y las lleva a cabo defendiendo a la vez la nivelación del Presupuesto, que es una de las bases de la política del partido conservador.

Por eso establece una compensación acertada gravando el impuesto de los espectáculos y las barajas, que es un tributo voluntario, para favorecer a la industria abaratando el precio de los carbonos, que son tan indispensables en la producción fabril, y con la misma idea de no desvelar el Presupuesto y satisfacer lo que el Estado adeuda a las corporaciones de todas clases cuyos bienes se han enajenado, con arreglo a las leyes desamortizadoras, propone que se paguen los intereses atrasados, en vez de hacerlo en metálico, que aumentaría los gastos, en inscripciones de Deuda, que pueden convertirse en láminas al portador, por causas justificadas.

Estos proyectos los consideramos tan acertados como oportunos, y por ello deben aprobarse sin demora. Con ellos demuestra el señor Osma que atiende a todas las necesidades evidentes y que cuida, a la vez que de dar satisfacción al país productor y consumidor, a la política niveladora, con la cual puede regenerarse España.

El informe del abogado defensor, monseñor Monard, causó gran efecto. Entre otras afirmaciones, hizo las siguientes: «Ha sido probado que el famoso «borderaux» es obra de Estherazi.»

El proceso Dreyfus

Revisión acordada. Según ya se ha dicho, el Tribunal correspondiente ha acordado que se proceda a la revisión del proceso Dreyfus.

El informe del abogado defensor, monseñor Monard, causó gran efecto. Entre otras afirmaciones, hizo las siguientes: «Ha sido probado que el famoso «borderaux» es obra de Estherazi.»

Pues bien; las acusaciones de Rennes han quedado lo mismo que las de 1894. Así, se ha cometido una ilegalidad en el proceso de Rennes, pues se debía redactar un nuevo atentado de acusación. El rollo diplomático comprendía ya las declaraciones de los Gobiernos respectivos y de sus agentes, afirmando, que Dreyfus nunca había tenido relación ninguna con su servicio.

Por otra parte, figura en el rollo la prueba de que si el nombre del comandante Estherazi no ha sido pronunciado, esta omisión ha sido involuntaria.

Habló de la carta relativa a los ferrocarriles, documento 26 del rollo secreto, en la cual la fecha de 20 de Marzo ha sido cambiada por la de 31 de Abril de 1894.

Añade que en la descripción se ha transformado en documento de cargo contra Dreyfus lo que era una prueba de su inocencia, sustituyendo una T por una D en la parte del documento que decía este canalla de T...

«Toda vez que se hace tanto caso de la palabra de honor de los soldados, hay que recordar que un agente extranjero, jefe de Ejército, ha dado su palabra de honor a un comandante de que Dreyfus era inocente.»

Citó una carta de 20 de Marzo de 1901, declarando la inocencia de Dreyfus, y recordó que dicho agente extranjero ha confesado haber tenido relaciones de espionaje con Estherazi.

He aquí el fallo del Tribunal:

«El Tribunal, después de haber deliberado, vista la carta del ministro de Gracia y Justicia de fecha de 23 de Diciembre de 1903; vista la requisitoria del fiscal del Supremo denunciando la condena pronunciada por el Consejo de Rennes en 9 de Diciembre de 1899 contra Dreyfus; vistos los documentos del pleito, los artículos 433 a 466 del Código de procedimiento penal sobre el recurso en la forma de demanda de revisión;

Teniendo en cuenta que el Tribunal ha sido informado por su fiscal general, en virtud de orden del ministro de Justicia, después de haber oído el parecer de la Comisión instituida por el art. 444 del Código de instrucción criminal; que la demanda se encuentra en los casos previstos en el último párrafo del art. 443; que la demanda ha sido presentada dentro del plazo consignado en el art. 444; que el juicio para el que se pide la revisión tiene estado de cosa juzgada;

Teniendo en cuenta que los documentos aducidos no permiten fallar sobre el fondo del asunto, y que es preciso proceder a revisión suplementaria;

El Tribunal declara la demanda admisible en la forma, y declara que procede la investigación suplementaria por el Tribunal Supremo.»

Notas madrileñas

Agencia «The Information».—Atocha, 74, 1.º Madrid.

Eramos pocos y... saltó otro conflicto parlamentario. La opinión comienza a percatarse que el actual Congreso sirve para dar un escándalo diario; pero nada más. En vano los sociólogos y políticos piden con insistencia la reforma de las actuales Corporaciones populares, verdadera madriguera del caciquismo; en vano el comercio y la industria ponen el grito en el cielo, viendo como los cambios arrebatan el 40 por ciento al trabajo y ahorro nacional; en vano la agricultura reclaman con insistencia una reforma en la orientación del Estado en relación con aquellas grandes, riquísimas fuentes de producción; en vano los hombres de Estado claman porque se dote al Ejército del material que carece y se procure desatascar el carro de la Marina, muerta en Santiago de Cuba, aun que no para la nación que anualmente paga 34 millones de pesetas, tan inútilmente cual si los arrojara al fondo del mar; vano, en fin, la clase obrera se revuelve en la miseria, por la carestía de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo. Ejército y Marina, Corporaciones populares y clases obreras, labradores y agricultores, comerciantes y patriotas, pierden el tiempo lastimosamente.

Dice, y dice muy bien el nuevo y ya acreditado periódico «España», que dirige el ilustre Troyano: «...Para los señores diputados no hay más España que la comprendida entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de los Madrazos, entre la de Floridablanca y la del Florín.» Tal es la triste realidad! O cerrar las Cortes, ó satisfacer a las minorías; entregandoles la cabeza políticamente hablando, de ambos presidentes: el del Congreso y el del Consejo de Ministros. Y en ambas conclusiones del dilema... que el país perdona por Dios, gracias a gobierno y minorías. El tiempo, como los hombres, parece empeñado en darnos un disgusto por día. Seis llevamos de Marzo y en tres ha nevado. Versátil, como aquella, tenemos al día las cuatro estaciones del año. El termómetro sube y baja que es un contento; y el barómetro... rueda como molino americano.

Por si algo nos faltaba, el anarquismo intenta levantar la cabeza en Cataluña y Galicia según comunican de dichas regiones a la prensa madrileña.

baja, mientras los cambios se aproximan al 40 por ciento. El gobernador para consolarnos, permite que la golfería madrileña nos aturba constantemente los oídos con la endemoniada música de los organillos. Digamos como al principio: éramos pocos...

J. Sanchez de la Campa. Madrid.

LA SEPARACIÓN de D. Bernardo Torroja del Archivo Municipal

Hace unos días hubimos de formular una protesta contra un reciente acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, relativo a la separación airada de que ha sido víctima un reusense ilustre, sin otro móvil que el de favorecer a un amigo.

Protestábamos de la medida adoptada, en primer lugar por tratarse de un verdadero agravio inferido a un distinguido reusense, el venerable D. Bernardo Torroja, a cuyos servicios tanto debió la ciudad en pasados tiempos, y a los cuales se corresponde ahora, no por otro motivo, si no porque conviene hacer un hueco, proporcionando un empleo, para satisfacción de los partidarios de la política imperante en esta población.

Y protestábamos también, del acuerdo, por entender que con él se infringía una disposición del Municipio, el cual tiene resuelto suprimir la plaza de Archivero Municipal, una vez ocurra el fallecimiento del venerable anciano, constante defensor de los intereses de la ciudad.

Por esta nuestra actitud de protesta, hemos tenido la satisfacción de recibir los plácemes de personas de recto criterio, afiliadas a todos los partidos políticos, en todas las cuales la medida adoptada ha producido general indignación.

Y se comprende que así sea por varios motivos:

Hay que tener en cuenta, y conviene aquí repetir las cosas, por la facilidad con que muchas de ellas son echadas al olvido, primeramente, que D. Bernardo Torroja y Ortega, debió el nombramiento de Archivero Municipal, no a favor alguno ni a intriga de camarilla, y si a haber acreditado mayores títulos y merecimientos que los demás concursados, comparados al llamamiento. Esto da al Sr. Torroja, perfecto derecho a que se le respete en la posesión del cargo ó plaza de Archivero, ganada en buena lid, hasta tanto que Dios conserve sus días, que no pueden ser tantos, que la impaciencia de los que desean reemplazarle, aunque sea cambiando el título del cargo para eludir responsabilidades y disposiciones vigentes, no pueda permitir que nuestro laborioso y pacífico compatriota, termine con tranquilidad los contados días de su vida, sin ser víctima de un verdadero despojo.

Pero hay algo más, en la medida realizada: no existe sólo el deseo de la mortificación a un anciano que frisa en los noventa años, y que fué en sus tiempos mejores y es aun hoy, abaido por los achaques, todo amor para su cuna: hay la separación, decretada sin oírle, dorada con la concesión de una cantidad que no basta a satisfacer la frugal subsistencia de una familia, y acompañada de una propuesta, para que no sufra enfriamiento la silla del venerable anciano, aunque al hacerlo se atropellen todas las leyes y todas las prácticas, sin otro móvil que el de atender un interés mezquino.

Forzosamente, debíamos protestar del acuerdo adoptado, porque aun siendo poderosísimos los motivos alegados, existen también disposiciones vigentes que previenen sean respetados los actuales Archiveros, hasta tanto que por cualquiera causa justificada cesasen en el cargo, para ocupar la vacante, persona que acredite tener aprobados los años de estudio en la Escuela Diplomática, y por ello no podíamos pasar en silencio una protesta que si es razonada y justa, en el terreno legal, no la motivan menos razones de carácter moral, que en ningún caso deben quedar olvidadas.

Al insistir hoy, reproduciendo nuestra protesta, no incurriremos en la pueril pretensión de rogar al Excmo. Ayuntamiento deje sin efecto, por improcedente é ilegal, el acuerdo que nos ocupa. El empeño sería vano, por que cuando corren tiempos como los actuales, en que

la pasión domina para satisfacer con frecuencia, el más desentrenado favoritismo, no cabe otro recurso que consignar la opinión contraria a la ola imperante, y decir, imitando la antigua frase, que nos recuerda la historia: «Pega, pero escucha.»

Digamos, pues, también nosotros: Pega, sí; pero pegad fuerte; quizá vuestros golpes harán despertar a muchos dormidos, y quien sabe si lo que no lo gra imponer el buen criterio, en beneficio de los intereses de la población, logran establecerlo la política que hoy domina en la localidad, y cuyos chispazos van saliendo a la superficie de un modo alarmante.

SUSCRIPCIÓN voluntaria por cuotas de 25 y 10 céntimos de peseta, para sufragar los Oficios de Semana Santa, Santísimo Corpus y San Pedro, que se celebrarán este año en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Pesetas	
Suma anterior	13.75
Número de anteriores donantes	55
Gerardo Rodríguez	0.25
José Bertrán	0.25
Ana de Ossó y Fernández de Bertrán	0.25
Dolores Montaner	0.25
Remedios Estradé	0.25
Pedro Carbonell	0.25
Ramón Gavaldá	0.25
Teresa Ribas	0.25
Ramón Gavaldá Ribas	0.25
Francisco Gavaldá Ribas	0.25
José Gavaldá Ribas	0.25
Mercedes Gavaldá Ribas	0.25
Concepción Ribas	0.25
Juan Fort Ferré	0.25
María Caixal y Belsells	0.25
Juan Fort Caixal	0.25
Plácido Fort y Caixal	0.25
María Fort y Caixal	0.25
Teresa Vilanova Sedó	0.25
Teresa Vilanova Sagalá	0.25
María Bofarull Vilanova	0.25
Teresa Bofarull Vilanova	0.25
Francisco Martorell Company	0.25
María Fonoll Pujol	0.25
José Martorell Fonoll	0.25
Rosita Martorell Fonoll	0.25
María Martorell Fonoll	0.25
Paquita Martorell Fonoll	0.25
Teresa Company Casas	0.25
Joseta Martorell Company	0.25
José Ruano Corbo	0.25
Juana Llames de Ruano	0.25
Concha Ruano Llames	0.25
Dolores Ruano Llames	0.25
Madalena Grau de Casas	0.25
Julita Grau Viuda de Just	0.25
Pedro Huguet	0.25
Miguel Baget Parisi	0.25
Esteban Rius Casas	0.25
José Baget Llauredó	0.25
María Rius Baget	0.25
Francisco Rius Baget	0.25
Ignacio Salvat Bové	0.25
Zoila Gusi de Salvat	0.25
José Salvat Gusi	0.25
Rita Miranbent Soler de Salvat	0.25
Roque Salvat Bové	0.25
María Gusi de Salvat	0.25
Dolores Salvat Gusi	0.25
Crispín Pujol	0.25
Teresa Sincalbaras	0.25
Benito Sotoca	0.25
Pedro Mestre	0.25
Teresa Monserrat	0.10
José María Sotoca	0.10
Juan Sotoca	0.10
Salvador Folch	0.25
José Folch	0.25
Teresa Estadella	0.25
«Patronato Obrero de San José»	0.25
Rdo. Juan Llauredó	0.25
Rdo. Antonio Badía	0.25
Enrique Izaguirre	0.25
Francisco de Asia Plá	0.25
Ramón Sanpons	0.25
Antonio G. Escolá	0.25
José María Pagés	0.25
Suman pesetas	29.05
Suman donantes	122

(Se continuará)

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 8 de Marzo de 1904

NACIMIENTOS
Antonia Follada Corbala.—Dolores

Olesti y Soto.—María Estapá y Salvadó. MATRIMONIOS
Ninguno. SUSCRIPCIONES
Ninguno. DEFUNCIONES

Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido a este Ayuntamiento D. José Serra Mallafré, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza en los bajos de la casa número 15 de la calle de Santa Clara; esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 377 de las Ordenanzas Municipales, a fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del término de 8 días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.
Reus 8 de Marzo de 1904.—El Alcalde, Gerónimo María.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Paciano y Francisca.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Melitón y Cipriano.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 8 DE MARZO DE 1904.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA		
9	748	11			E.
15	748	15	SOL. 17 SOMB. 15	6	2 E.

Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Lluv. 24 h
9	NUBLADO	CLAS. 0.00	82	
15	NUBLADO	N. T. 0.8	85	

Ayer siguió el tiempo lluvioso iniciado el día anterior, reinando por la noche una temperatura bastante desapacible.

En la sesión celebrada el viernes último por la Junta Directiva de la Cámara oficial de Comercio, bajo la presidencia de D. José Montserrat, este día cuenta de varios telegramas que en determinado sentido había remitido al Ministro de Hacienda y a diferentes representantes en Cortes con motivo de la inesperada lectura en el Parlamento durante la tarde del día anterior del proyecto de ley aumentando los derechos arancelarios para la entrada de las pasas extranjeras que no sean de mesa. La Directiva después de haberse mostrado conforme con el texto de los referidos despachos acordó dirigirse por carta al Senador Sr. Sardá y a los Diputados señores Marqués de Grigny y Nougues que se hallaban en Madrid, ampliando las razones que obligaban a la Cámara para recomendarles el asunto en la forma en que se hizo.

El Sr. Presidente reseñó la conferencia que en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión anterior, él y los individuos de la Junta que al efecto se nombraron habían celebrado con el señor Alcalde de esta ciudad, sobre los medios que deberían adoptarse a fin de que nuestros mercados recuperasen su antigua importancia, acordando en su vista la Directiva encomendar por el momento su estudio a una ponencia formada por dos personas que en principio fueron designadas.

Comunicó así mismo la Presidencia haberse dirigido a instancia de varios exportadores, al Inspector de la explotación de la Compañía del Norte rogándole dispusiera lo conveniente para que en la estación de Tarragona no sufran demora las mercancías destinadas al muelle a lo que contestó dicho señor, lamentando las quejas de este comercio motivadas sin duda por la gran afluencia de mercancías que hubo durante dos ó tres días pero ofreciéndose sin embargo a atender las indicaciones de la Cámara.

La Directiva quedó enterada de dos B. L. M. del Marqués de Grigny acompañatorios de una carta del Director general de Correos y Telégrafos y de otra del Ministro de la Gobernación en la primera de las cuales le comunica que habiéndose por fin conseguido de la Com-

pañía del Norte que los trenes de la línea de Valencia hagan en Salou la parada de cinco minutos en vez de cuatro, en breve podrá quedar establecido el servicio de ambulancia de correos en el tranvía de dicho nombre, a cuyo objeto se está tramitando el expediente y formando los cuadros de marcha, y en la segunda se le hace saber la imposibilidad que hay de poder atender la solicitud de esta Cámara de que el servicio de la estación telegráfica de esta se convierta en permanente, por no haber crédito en los presupuestos. En vista de esta última se acuerda dirigirse al Ministro rogando que en los próximos se consigne la cantidad necesaria para que quede instalada dicha mejora, de una carta del señor Nougués, en la que contestando a lo que la Cámara le interesó participa que en trevistado con el señor Ministro de la Guerra puede asegurar que no se ha pensado en concentrar en Madrid las Oficinas Liquidadoras de Cuerpos disueltos de Ultramar y que en las próximas reformas se establecerá en Reus una zona de reclutamiento conforme lo tiene pedido la Cámara de Comercio de esta.

De otras cartas de dichos señores Diputados y de los Senadores Sres. Sardá y Castellar y del Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maure, dando cuenta del curso de varios asuntos que hay en tramitación, relacionados en nuestros intereses locales se enteraron asimismo los individuos de la Junta Directiva, adoptando los acuerdos que correspondían según la índole de los mismos. Se acordó contestar a la consulta que hizo la Cámara de Oriado en el sentido de que compartiendo con ella los sentimientos que le han animado a formular, la Cámara de Reus estima que sería conveniente esperar que la oportunidad fuera propicia para obrar en la forma propuesta.

Acabado el despacho ordinario con la lectura de varias comunicaciones de interés puramente corporativo, se propone y así se acuerda continuar las gestiones necesarias conducentes a obtener una tarifa especial de precios para las harinas que desde esta ciudad se mandan a Va-

lencia así como dirigirse a la Cámara de Comercio de Tarragona, pidiéndole día y hora para recibir la visita de una comisión de la de esta para ponerse de acuerdo sobre la demarcación jurisdiccional que a cada una corresponde del territorio de nuestra provincia.

En una cuneta de la carretera de Alcolea, fué recogida anteanoche una mujer, natural de Vandellós, la cual presentaba pruebas evidentes del mal estado de su salud.

Fuó conducida a los bajos de la Casa Consistorial, donde se le practicaron los auxilios que su estado requería.

Mañana, jueves, a las 10 menos cuarto, se celebrará en la iglesia de las M. M. Carmelitas Descalzas, de la calle de la Amargura, un solemne oficio para el eterno descanso del alma de D.ª Josefa Sotorra Cailá, esposa que fué de nuestro querido amigo D. José Borrás y Pedret, fallecida en 9 de Marzo del año próximo pasado (Q. D. G. G.).

Tanto a nuestro estimado amigo, como a la demás distinguida familia de la finada, reiteramos la expresión del más sentido pésame.

Sobre las ocho de la mañana de ayer, hallándose descargando escombros en las afueras de la ciudad, José Guin y Más, de 75 años, que guiaba el carro en que aquellos fueron conducidos, tuvo la desgracia dicho conductor de ser alcanzado por el vehículo sufriendo la fractura de una pierna.

Con el auxilio del mismo carro, fué conducido a su domicilio, Arrabal de Ruber número 20.

Según leemos en un apreciable colega de Madrid, con fecha 22 de Febrero último fué concedido a D. Ricardo Págs, como apoderado de las sociedades mercantiles «Mayner y Plá» de esta ciudad y «Palacios y García», de Zaragoza, un importante salto de agua, en el río Segre, y término de Serós, con destino a la producción de energía eléctrica.

Felicitemos muy de veras a los concesionarios, amigos particulares nuestros.

Convencidos como estamos de que todo cuanto se refiera a traída de aguas a nuestra ciudad es asunto de vital inte-

rés para la misma, inútil es decir cuanto celebramos la posibilidad de que parte de dicha energía, que según noticias se encuentra a 65 kilómetros distante de Reus, pudiese ser aquí transportada, ya que indudablemente habría de constituir una mejora de valía, y mucho más, si pudiésemos adicionarla con la realización de los otros proyectos hidráulicos que se hallan sobre el tapete, y cuya realización es muy factible, si se impone como debiera en todos el patriotismo que para los intereses de Reus exige, una cuestión tan importante como la de traída de aguas.

Dicen de Sitjes que al intentar subir en el tren ómnibus, ya en marcha, un pasajero con billete para Valls, fué arrastrado por el mismo hasta el kilómetro 300 700 ó sea hasta el puente construido sobre la carretera de Sitjes a Igualada.

El infeliz fué hallado cadáver y conducido al cementerio por orden del Juzgado, sin que se haya identificado en persona.

Durante el mes de Febrero se han embarcado en el puerto de Tarragona, 5.576 bocoyes, 111 medias y 390 barriles aceite, 5.070 bocoyes, 500 pipas, 355 medias y 520 barriles vino, 4.211 sacos avellana y 404 almindra.

En la última semana se embarcaron 2.400 bocoyes vino, 1.800 aceite y 3.400 sacos avellana, continuando sobre Muelle, en expectación de embarque, otras importantes partidas.

Esta tarde, si se reúne mayoría de concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional se ha remitido a Madrid el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.— Madrid:

En vista proyecto de Ley suprimiendo impuesto 3 por 100 sobre carbones minerales nacionales que viene a fomentar riqueza hullera y siderúrgica, sin olvidar su condición de primera materia para otras industrias previamente establecidas, en nombre Fomento del Trabajo Nacional felicito V. E. y Gobierno haciendo

votos porque continúe por tan patriótico camino.—Presidente, Luis Ferrer Vidal. Se hallan vacantes en esta provincia, debiendo proveerse en licenciados del ejército, los cargos de peatones de Reus a Botarell y de Reus a Montblanch. Se puede decir que duran siempre los objetos plateados por el Taller Suizo, 4, Pasaje Mercader, Barcelona. (Véase en 4.ª plana).

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 349, su cursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para detalles léase *Milagros con fines de Inyección anti venéreos y Roob antisifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

SI DESEA USTED tomar EL MAS EXQUISITO de los CHOCOLATES compre usted EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS a 2, 2,50 y 3 pesetas PAQUETE con canela, sin ella y a la vainilla

De venta en el establecimiento de JOSÉ MONSERRAT

Hay un industrial

que goza de clientela envidiable y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3 ó 4 mil duros de capital. Para informes dirigirse a Juan López, calle de Jesús, núm. 20, (tienda de comestibles).

ANUNCIO

Se invita a los mozos del actual Reemplazo desde el número 90 al 140, ó en su lugar a sus padres ó tutores, a una reunión que, para tratar asuntos de importancia para los mismos, tendrá lugar el próximo jueves a las nueve y media de la noche en el Café del Círculo, situado en la Calle Mayor.—La Comisión.

TELEGRAMAS

Una manifestación.—Pedres y tiros.—Bando Madrid 8.

Telegrafían de Valladolid que a las once y media de esta mañana se reprodujeron los sucesos de ayer.

Se formó un grupo numeroso en la plaza Mayor, al que los municipales y policías intimaron para que se disolviese.

Los manifestantes apedrearon a dichos agentes, entablandose una lucha y sonando algunos tiros.

Los amotinados entraron en una armería y se llevaron todas las armas que había en ella, y luego recorrieron algunas calles apedreando los faroles.

Los comercios están cerrados. Un grupo se dirigió a la Universidad invitando a los escolares a que hicieran causa común con los revoltosos.

Los estudiantes se negaron a ello y el rector les felicitó por su cordura.

Se han suspendido las clases hasta nuevo aviso. El gobernador ha publicado un bando prohibiendo las manifestaciones y que se den gritos subversivos, recordando las disposiciones penales sobre el particular.

Teatro Fortuny

Temporada de Cuarta GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA dirigida por el maestro

Don Cosme Bauzá

Función para hoy.—8.ª de abono de la 3.ª serie.—La zarzuela en tres actos, titulada, «Los diamantes de la corona».

Entrada a localidad 75 cts. Id. al paraiso 50. El impuesto del timbre a cargo del público.—A las 9 menos cuarto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35.



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D.ª JOSEFA SOTORRA Y CAILÁ

ACACÉCIDO EL DÍA 9 DE MARZO DE 1903

(Q. D. G. G.)

Sus afligidos esposo José Borrás Pedret, hijos Francisco, Eduardo, Josefa y Ramón, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes y la Razón Social MARTÍ, BORRÁS Y C.ª, recuerdan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio del alma de la finada se celebrará, mañana Jueves, día 10, a las diez menos cuarto, en la Iglesia de las M. M. Carmelitas Descalzas, de la calle de la Amargura, por cuyo favor, quedarán sumamente agradeci-

Reus 9 de Marzo de 1904.

Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabaña, Grao, Martos y Denia.

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Tárrida y Huelva, todos los días. — Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia. — Luces eléctricas.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Piuma, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte, Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente, D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38. Tarragona

Sección Comercial

BOLSA DE REUS

MONTELORE, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnau y C.

Interior	73'85
Colonial	93'82
Orenses	23'80
Nortes	44'
Alicantes	77'30
Banco Colonial	53'
Banco Vitalicio	99'87
Oblig. 5 000 Almansa	56'37
Oblig. 2 000 Francia	49'37
Oblig. 3 000 Orense	

MADRID

Interior	73'87
Paris	39'20
Londres	35'04

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	78'10
Río Tinto	151'
Nortes	151'
Alicantes	265'
Portugues	

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta, a los valores del Estado y locales de Barcelona; Se comiran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS
Representante: F. CARRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 4 000	73'87
Amortizable 5 000	93'80
Municipal 6 000	100'
Municipal 5 000	
Nortes	44'05
Alicantes	77'25
Orenses	23'80
Oblig. Francia 2 1/4 000	56'25
Oblig. Almansa 5 000	
Oblig. adh.	73'
Orense 8) y 62.	49'25
Alicantes 4 1/2 000	98'87
Id. 4 000	

BARCELONA

Francos	39'20
Libras	35'04

MADRID

Interior	73'87
Francos	39'10

PARIS

Exterior	78'30
Nortes	149'
Alicantes	264'

Órdenes de Bolsa. — Compra y venta al contado de toda clase de valores. — Descuento de cupones. — Compra de monedas de oro y billetes extranjeros. — Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES
en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día	34'46 din.
Londres 12 día	
Londres vista	34'85
Paris vista	38'80
Marsella vista	
Perpignan vista	
Hamburgo vista	
Id. 90 vista	
Id. 3 000	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES

	DINERO	PAPEL	OPS.
	₧	₧	₧
680 Gas Reusense			
550 Industrial Harinera			
730 Banco de Reus			
Manufacturera de Algodón			
80 C.ª Reusense Tranvías			
27'50 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas			
325 5 p.ª. Electrica Reusense			
Manicomio Reusense			

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

Roob Antisifilitico Inyección Vegetal

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gona militar, prostaticas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites e Inyección Costanzi**. También certifican que para curar toda enfermedad sifilitica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, Diputación, 349, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incurables el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 433, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de los Confites Antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptes. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la colonia de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 1.

MORRHUOL CHAPOTEAU

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

GRAN FÁBRICA MOSAICO ARTIFICIAL

— DE —
La mejor y más económica de España
DE
RAMÓN VILA
UNION, 43. — TARRAGONA. — UNION, 43
Unico Representante en Reus
VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

TALLER SUIZO DE PLATERIA

Procedimiento enteramente nuevo y particular para la duración del plateado

Venta directa por el fabricante al público de objetos plateados con carga fuerte para familias y regalos, tales como cubiertos, cucharitas, vinagreras, centros artísticos, juegos para café, platos para dulces, etc., etc

Se doran y platean objetos de metal de todas clases, nuevos ó usados.

Alberto Griffond - 4, Pasaje Mercader, 4
(cerca a Rambla de Cataluña, entre Provenza y Mallorca). — BARCELONA

PANKREON

Nuevo preparado pancreático

Resiste durante 5 horas la influencia destructora del jugo gástrico. Remedio eficaz contra las enfermedades del

Estómago e intestinos

AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA:
ANTONIO VENTURA
Representante para la provincia de Tarragona
F. Sardá Bulló. - Plaza de la Constitución 15. - REUS

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporciona alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** Los emplastos de **ALCOCK** son superiores a todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - J. URIACH & CA., Barcelona

BLOND D'OR MESTRES

AVISO

Hasta hoy día ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un eñafío manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tinte la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro y negro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pelifero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.
Unico punto de venta en Reus:
«EL CAPRICHIO», Viuda de Pablo Codina, Monterols, 25

Para alquilar

En la Plaza de San Francisco núm. 1 de esta ciudad hay para alquilar dos grandes almacenes que reúnen muy buenas condiciones para toda clase de Comercio ó Industria. Tiene cada uno su parte de patio y agua suficiente. Los demás informes los darán en la propia casa.

CONTRA LA CALVICIE CONTRA LAS CANAS

PREPARADO POR RODA (farmacéutico)

EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce a la vez acción poderosa contra la alopecia y el pelo caído, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacia Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80 — En Castellón farmacia del autor, Mayor, 1 y Castelar, 44.

EXIJAN Vds. cada una PILDORA BLANCA de la marca DEHAUT A PARIS (marcas en registro).

Las **PILDORAS Purificativas y Depurativas** del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Eligen la mejor. No más dolo. Las menos COSTOSAS. Las más activas.

CÓLICOS DIARRREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.